

FICHA DE LA ASIGNATURA

Identificación

Nombre de la asignatura: Seminario de traducción especializada directa de inglés a castellano Codi: 22582			
Tipo: <i>Troncal</i>			
Grado de Traducción e Interpretación		ECTS: 4,5	horas/alumno: 115
Licenciatura en Traducción e Interpretación Créditos: 6			
Curso: 4º Cuatrimestre: 2º			
Área: Traducción e interpretación			
Lengua en qué se imparte: castellano			
Profesorado:			
Profesora	Despacho	Horario de tutorías	Correo electrónico
Helen Gilboy			

II. OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer las características básicas de los textos jurídicos (estructura, lenguaje, estilo, géneros, etc.)
- Comprender los contenidos de los textos jurídicos y sus implicaciones legales.
- Documentarse para realizar traducciones de textos jurídicos.
- Conocer las estrategias y técnicas para realizar traducciones de textos jurídicos.
- Cumplir con los requisitos típicos de un encargo de traducción profesional
- Traducir textos jurídicos de dificultad alta.

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Competencias que se desarrollarán	
Comunicación escrita	Entender los textos de trabajo. Redactar correctamente las traducciones.
Análisis textual	Analizar correctamente los textos de trabajo.
Dominio de las estrategias de traducción	Dominar las estrategias de traducción.
Creatividad	Crear textos creativos. Dar soluciones creativas para resolver problemas de traducción. Usar la intuición para encontrar soluciones imaginativas a los problemas de la traducción.

Dominio de las herramientas informáticas para la traducción	Dominar el programa MS Word para entregar las traducciones con una presentación profesional.
Trabajo en equipo	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos pequeños de traducción para discutir las propuestas de traducción con otros traductores.
Dominio de las estrategias de documentación para traducir documentos jurídicos	Aprender a utilizar las fuentes del derecho como medio para documentarse en la traducción de textos jurídicos
Capacidad de traducir y trabajar de manera ética y estética	Desarrollar la sensibilidad estética en los productos traducidos.
Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo	Buscar y obtener información sobre los problemas de traducción. Tomar decisiones sobre la traducción más adecuada. Resolver problemas de traducción. Razonar críticamente las decisiones de traducción adoptadas.

IV. METODO DOCENTE DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Prevision de contenidos (modificables durante el curso) :

De acuerdo con los objetivos formativos de esta asignatura los contenidos de trabajo se han dividido en los diferentes géneros textuales básicos de la traducción jurídica:

- Los textos legislativos:
 - Employee rights
 - Clean Air Act
 - Fair Labor Standards Act
- Los textos procesales:
 - Case information
 - Order from the superior court of the state of California
- Los textos contractuales:
 - Last will and testament
 - Revocable trust
 - Lease agreement
 - Exchange share agreement

A lo largo del curso los alumnos deberán entregar fragmentos de traducciones que serán evaluados siguiendo el calendario indicado a continuación, además de demostrar que progresan adecuadamente en el conocimiento de los contenidos teóricos de la asignatura:

Calendario:

Además de estas fechas, a lo largo del curso los estudiantes realizarán entregas de las traducciones trabajadas durante el seminario y que se tendrán en cuenta para la evaluación final.

07/05	Entrega del trabajo individual
01/07	Prueba escrita

V. CONTENIDO Y BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA SOBRE TRADUCCIÓN JURÍDICA

Libros de referencia:

Alcaraz, Enrique (2002) “Legal Translation explained”, Manchester: St. Jerome Publishing.

Alcaraz, Enrique y Hughes, Brian (2002). El español jurídico, Barcelona: Ariel.

Alcaraz, Enrique et al. (2002). El Inglés jurídico norteamericano 2a ed. -- Barcelona: Ariel.

Alcaraz, Enrique (2000). El inglés jurídico. Barcelona: Ariel Derecho

Borja, A. (2000). El texto jurídico inglés y su traducción al español. Barcelona: Ariel.

Feria García, M. (ed.) (1999) Traducir para la justicia, Interlingua, 2. Granada: Editorial Comares.

Valpuesta, Eduardo(2008). Derecho para universitarios. Valladolid: Ediciones Eunate.

Lectura recomendada

Álvarez, M.A. (1995) *Traducción jurídica Inglés- Español*. Madrid: UNED. Contingut: Elements del discurs jurídic en anglès 2. Exemples de textos de caràcter legal. 3. La traducció en l'àmbit de la Unió Europea. 4. La cerca documental.

Morris, M. (ed.) (1995) *Translation and the law*, Amsterdam Philadelphia : John Benjamins. Col. American Translators Association scholarly monograph series; 8. Contingut: Monogràfic d'articles sobre traducció i dret. Molts articles sobre la interpretació als jutjats.

Sarcevic, S., (1997) *New approach to legal translation*. The Hague [etc.] : Kluwer Law International
Tiersma, P. (1999) *Legal language*. Chicago: The University of Chicago Press.

DICCIONARIOS

Alcaraz, E.; Hughes, B. (2001, 5a ed.) *Diccionario de términos jurídicos inglés-español*. Barcelona: Ariel Diccionari de consulta.

Álvarez, M.A. (1995) *Traducción jurídica Inglés- Español*. Madrid: UNED. Contingut: Elements del discurs jurídic en anglès 2. Exemples de textos de caràcter legal. 3. La traducció en l'àmbit de la Unió Europea. 4. La cerca documental.

VI. EVALUACIÓN

1ª convocatoria		
Procedimiento de evaluación	Competencias a evaluar y criterios de evaluación	Peso (%)
Ejercicios de clase	La nota tendrá en cuenta la entrega de las traducciones trabajadas en clase. Únicamente se recogerán las traducciones de los alumnos que asistan a clase.	20%
Trabajo individual	El trabajo consiste en entregar: 1.- La traducción de un fragmento de un documento jurídico del dossier de textos (1000 palabras). 2.- Notas del traductor que comenten los problemas de la traducción y las estrategias adoptadas. 3.- Glosario de terminos específicos de la materia (al menos 10). 3.- Bibliografía y fuentes de consulta.	50%
Prueba escrita	Prueba escrita de una traducción no incluida en el dossier de textos	30%

2a convocatòria / Estudiants que fan l'assignatura a distància		
Procedimiento de evaluación	Competencias a evaluar y criterios de evaluación	Peso (%)
Prueba final Individual	Prueba escrita consistente en la traducción de un fragmento de un documento jurídico. La fecha se determinará más adelante (consultar la página web de la facultad, donde se publicarán las segundas convocatorias de todas la asignaturas). Únicamente pueden presentarse a esta prueba las personas que hayan entregado la traducción individual puntualmente.	60%
Traducción individual	Entrega: Traducción de un texto del dossier de un total de 1500 palabras y realización de un trabajo escrito con los siguientes apartados: 1º.- Realizar una ficha del documento en la que se recogerá el ámbito temático, resumido y el análisis del género. Especificar un encargo de traducción real. 2º.- Explicar de forma detallada el proceso de documentación que se ha seguido para realizar la traducción. 3º.- Traducción con notas al final de la traducción: comentar los problemas de la traducción y las estrategias de traducción adoptadas para resolverlos. 4º.- Glosario de 10 términos seleccionados, recoger contexto del término traducido. 5º.- Textos comparables en español e inglés 6º.- Bibliografía y fuentes de consulta	40%